



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

A la Comunidad Universitaria:

La **Universidad Católica de Santiago de Guayaquil (UCSG)**, dentro del marco de la evaluación institucional, ha cumplido y está cumpliendo con los lineamientos establecidos por el CEAACES, los cuales están orientados hacia el mejoramiento continuo de la calidad de la Gestión Institucional.

Luego que el CEAACES realizara la categorización de las Universidades, estableció mecanismos y plazos para que cada IES elabore y presente un plan que permita mejorar, y para reforzar los diferentes ámbitos que influyen en la calidad de la gestión universitaria. Por este motivo, la UCSG desplegó sus esfuerzos en diseñar su **Plan de Mejoras** dentro de los plazos fijados y en los términos y formatos que el CEAACES estableció para el efecto, lo cual fue conocido en el Consejo Universitario. A continuación se presenta una cronología de las actividades cumplidas durante el primer semestre del 2014:

- ✓ Taller “Elaboración de planes de mejoras y fortalecimiento institucional”, desarrollado por parte del CEAACES, 28 de enero.
- ✓ Elaboración del Plan de Mejoras, con la participación de responsables de los Departamentos de gestión central, y presentación para conocimiento del Consejo Universitario de la UCSG, Febrero-Marzo.
- ✓ Registro, en la plataforma GIIES del CEAACES, del Plan de Mejoras para el período 2014-2015, bajo normas y formatos establecidos por este organismo, 6 de marzo.
- ✓ Aprobación, con observaciones, del Plan de Mejoras por parte del CEAACES, mediante oficio CEAACES-P-2014-0139-O y Resolución 050-CEAACES-SE-07-2014, 16 y 21 de abril, respectivamente.
- ✓ Actualización del Plan de Mejoras, incluyendo observaciones del CEAACES, y registro en la plataforma GIIES, 14 de mayo.
- ✓ Difusión del Plan de Mejoras entre los Departamentos responsables de cada actividad y acción a partir de Junio 3, e inicio del proceso de seguimiento del Plan.

El Plan de Mejoras de la UCSG apunta a trabajar estratégicamente, identificando prioridades y enfocándose en las acciones que generarán mejoramientos e impactos importantes. Por ese motivo, requiere de la participación conjunta de quienes hacemos la Universidad. En ese contexto y para conocimiento de toda la Comunidad Universitaria, se adjuntan los siguientes documentos resultantes del trabajo conjunto desplegado para el diseño, presentación y cumplimiento del Plan de Mejoras de la UCSG, período 2014-2015:

- ✓ Documento del Plan
- ✓ Unidad de Seguimiento y Control
- ✓ Plan de Mejoras

Ec. Mauro Toscanini Segale, MBA, MSc.
Rector

Julio de 2014

166



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

DOCUMENTO DEL PLAN DE MEJORAS 2014-2015

**Ec. Mauro Toscanini Segale, Mgs.
Rector**

**Lic. Cecilia Loor de Tamariz, Mgs.
Vicerrectora Académica**

**Ing. Walter Mera Ortiz, Ph.D.
Vicerrector de Investigación y Posgrado**

**Ec. Luis F. Hidalgo Proaño, Mgs.
Vicerrector Administrativo**

Guayaquil, Mayo de 2014

ÍNDICE

	Pág.
1. INTRODUCCIÓN	3
2. ANTECEDENTES	4
2.1. Marco legal	4
2.2. Historia	5
2.3. Estructura orgánica y funcional	6
3. FILOSOFÍA INSTITUCIONAL	10
3.1. Misión	11
3.2. Visión	12
4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	12
4.1. Relación con Misión y Visión institucionales	13
4.2. Relación con objetivos país	13
4.3. Relación con su impacto en la calidad de la educación	14
5. ANÁLISIS SITUACIONAL	14
6. ESTRATEGIAS	21
6.1. Estrategias diseñadas	21
6.1.1. Objetivo estratégico 1	21
6.1.2. Objetivo estratégico 2	21
6.1.3. Objetivo estratégico 3	21
6.1.4. Objetivo estratégico 4	22
6.1.5. Objetivo estratégico 5	22
6.1.6. Objetivo estratégico 6	22
6.2. Evaluación de las estrategias	22
6.2.1. Según la consistencia de las estrategias	23
6.2.2. Según su impacto de las estrategias en la calidad	24
6.2.3. Según su proyección	25
6.2.4. Según criterios de urgencia e importancia	26
7. OBJETIVOS TÁCTICOS	27
7.1. Objetivos estratégicos y tácticos resultantes de los elementos de la misión ...	27
7.2. Objetivos estratégicos y tácticos resultantes de los elementos de la visión	28
8. CONCLUSIONES	28

1. INTRODUCCIÓN

*Para la Evaluación Global Institucional de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil ha procurado trabajar levantando y presentando una **Información Viva**; es decir, una información que se defiende a sí misma.*
Equipo de trabajo UCSG

La calidad y excelencia académica de una Universidad se demuestra por su capacidad de respuesta ante las exigencias de la sociedad, en la calidad de sus profesionales y en la producción del conocimiento, a través de la permanente construcción de una visión de compromiso y superación, que lleve al desarrollo de acciones orientadas a una mejora continua de todos los procesos que se realizan en el quehacer diario institucional, apoyándose en sus fortalezas para superar sus debilidades.

La Universidad Católica de Santiago de Guayaquil (UCSG) permanentemente desarrolla actividades internas de seguimiento a sus procesos y resultados y, dentro del marco de la evaluación institucional llevada a cabo por el Consejo de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES) con información correspondiente a los años 2010, 2011 y 2012, la UCSG ha asumido institucionalmente su autoevaluación como un proceso dinámico, permanente y sistemático de valoración integral, no como un fin en sí mismo, sino como forma para promover e implementar procesos de mejoramiento y aseguramiento de la calidad, aprendiendo y superando límites, planificando para un futuro que dé paso a resultados de calidad aun en épocas de mayor exigencia; por tanto, el Plan de Mejora lo presenta como una estrategia continua de cumplimiento, seguimiento y control, para garantizar la excelencia de la institución, de tal forma que, igualmente, garantice la formación integral y la calidad de la formación en Carreras y Programas que se imparten; con un enfoque que defina prioridades, tratando de potenciar al máximo sus recursos humanos y dinerarios en el tiempo que el CEAACES ha dispuesto; orientando los cambios en la estructura institucional como un continuum en función de los nuevos escenarios que a niveles nacionales e internacionales se fijen.

Parte de su ubicación lograda en la Evaluación Global Institucional: por **análisis directo** (comparación directa de la puntuación final de cada IES frente a los cuatro umbrales de desempeño establecidos por el CEAACES) **la UCSG se ubicó en el segundo mejor umbral de desempeño y por conglomerados** (agrupaciones de las IES comparando las distancias entre sus puntajes globales) **en el primer grupo de desempeño**, lo que permite afirmar que se trata de la más alta categorización dentro del propio grupo conformado por 18 IES con oferta académica de grado y posgrado. En el Plan de Mejora, la institución se apresta a consolidar y fortalecer lo obtenido, pero avanza con una meta clara: identificar los *elementos vitales dentro de su gestión* y se propone trabajarlos ajustada y en estrecha relación con su **misión y visión**. Es decir, que al identificar los aspectos vitales se propone lograr resultados impactantes. Este es el espíritu que anima el Plan de Mejora de la UCSG.

Por ello, el Plan apunta trabajar estratégicamente identificando prioridades y enfocándose en las acciones que generarán mejoramientos e impactos importantes. En ese sentido la sostenibilidad de lo alcanzado sólo será posible si se superan los estándares mínimos del modelo del CEAACES y se proyecta la institución con sus acciones, a los propósitos declarados en su **misión y visión**.

Tanto la efectividad de estas acciones como su eficacia serán eficientes en la medida que se optimicen los recursos. En esa medida efectividad, eficacia y eficiencia será la triada capaz para lograr los resultados planteados.

En este documento, a continuación de la historia, estructura y filosofía institucionales, se procederá a describir los pasos llevados a cabo y sus resultados, respetando las indicaciones y formatos propuestos por el CEAACES para la elaboración del Plan de Mejoras de la UCSG.

2. ANTECEDENTES

Las actividades que desarrolla la UCSG tienen como marco básico sus principios, objetivos y valores institucionales que se reflejan en su misión y visión, así como la normativa y reglamentos vigentes orientados a la calidad, excelencia y pertinencia de la educación superior, como punto de partida para el diseño del Plan de Mejoras institucional.

2.1. Marco legal

La UCSG, en su acción responsable como Institución de Educación Superior, ha trabajado para el cumplimiento de la disposición transitoria vigésima de la Constitución "(...) en el plazo de 5 años a partir de la entrada en vigencia de esta constitución, todas las IES, así como sus carreras, programas y posgrados deberán ser evaluados y acreditados conforme a la ley".

De la misma forma, la UCSG ha tenido presente en sus leyes, normativos y reglamentos lo que incluye la LOES (2010, págs. 16 y 19) con respecto al **Principio de Calidad** (Art. 93) como la *búsqueda constante y sistemática de la excelencia... mediante la autocrítica, la crítica externa y el mejoramiento permanente*, y el **Principio de Pertinencia** (Art. 107) que consiste en que *la educación superior responda a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional y al régimen de desarrollo*. Es por ello que, desde su Estatuto (UCSG, 2013, págs. 35 y 36), responde al cumplimiento de esos dos principios que sostienen la educación superior, expresamente, en los artículos 65 y 66 y contribuye ampliamente a declarar sobre ellos.

Art. 65.- La Universidad Católica de Santiago de Guayaquil asume el **Principio de Calidad** entendido como el valor social intrínseco del conocimiento en los procesos de construcción, apropiación y distribución de los saberes que desarrollan los sujetos y actores educativos, comprometidos con sociedades sustentables y equitativas. Estos son los rasgos identitarios y diferenciadores en los sistemas institucionales.

La calidad en la UCSG está relacionada con la mejora continua y la búsqueda permanente de la excelencia en sus diversos sistemas, por lo que los principios de autorregulación, adaptabilidad al cambio y reflexividad, deberán orientar la autoevaluación y evaluación institucional en todos sus estamentos y niveles.

Art. 66.- En virtud de ello, los principios de la calidad universitaria de la UCSG se caracterizan de la siguiente forma:

- a. La calidad está relacionada con la pertinencia y la búsqueda permanente de la excelencia de las políticas, insumos, procesos, condiciones y productos, pues se la reconoce como un principio multidimensional.
- b. Los modelos de evaluación son “modelos de desempeño” de la calidad y deberán reconocer la diversidad de las dinámicas de los subsistemas, unidades académicas y actores;
- c. El seguimiento y mejoramiento continuo de la calidad, debe asegurar la participación de los actores educativos y producir cohesión, pertinencia y coherencia en los procesos de gestión universitaria;
- d. La evaluación de los procesos formativos, de investigación, de gestión del conocimiento, administrativa y cultura organizacional se deben configurar desde enfoques cualitativos y cuantitativos, tomando en cuenta los referentes nacionales e internacionales;
- e. Las unidades académicas, administrativas y financieras en el ámbito de sus competencias son corresponsables de la calidad, en función de las necesidades, dinámicas, normativas y valores colectivos, constituyendo la base de las políticas de regulación, mejoramiento y participación;
- f. Los procesos de autoevaluación y evaluación institucional deben producir información completa, sistemática y permanente, con transparencia y accesibilidad en su publicación y uso.

2.2. Historia

La UCSG es un Centro de Estudios Superiores y Comunidad Académica pluralista, abierta a todas las corrientes y formas cofinanciada del pensamiento universal, expuestas de manera científica. De naturaleza con recursos del sector público y privado, con personería jurídica de derecho privado, autónoma, patrimonio propio y sin fines de lucro.

Fue fundada el 17 de mayo de 1962 y su Estatuto original fue aprobado por la Función Ejecutiva, mediante Acuerdo No. 936, como consta publicado en el Registro Oficial 166 del 26 de mayo de 1962. Su funcionamiento está acorde con los objetivos del régimen de desarrollo y los principios establecidos en la Constitución. Sus atribuciones y deberes son los que se precisan en la Constitución de la República del Ecuador, en la Ley Orgánica de Educación Superior y su Reglamento, y demás leyes de la República, su Estatuto y sus Reglamentos generales y específicos.

En la actualidad, la UCSG cuenta con un Estatuto reformado, aprobado por el Consejo de Educación Superior (CES) en el 2013 y debidamente difundido a la comunidad

universitaria, en donde menciona, entre muchos aspectos importantes, sus responsabilidades sustantivas (Art. 2), como sigue (UCSG, 2013, pág. 3):

- a. La producción del conocimiento científico y tecnológico
- b. La formación de la persona y del talento profesional, humano y ciudadano a través de la generación de condiciones y oportunidades para el desarrollo de sus capacidades
- c. La gestión del conocimiento y los saberes de manera ética, crítica y prospectiva para la solución de los problemas de la sociedad, el desarrollo humano y la institucionalidad democrática
- d. La generación, preservación y difusión de la cultura
- e. La construcción de una comunidad universitaria que genere oportunidades y capacidades para el bienestar de sus miembros.

2.3. Estructura orgánica y funcional

La UCSG tiene su sede en la ciudad de Guayaquil y puede estructurar y diseñar unidades académicas y de servicios, tales como Sistemas, Subsistemas, Facultades, Carreras, Programas en modalidad de estudio presencial, semipresencial, a distancia, virtual, en línea y otras convergencias, de la misma forma que Institutos, Centros, Departamentos, Direcciones y Extensiones, y ofertarlos en cualquier ciudad del país y del extranjero, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica de Educación Superior.

El quehacer institucional se basa en tres grandes pilares que son la **academia**, la **investigación** y la **vinculación** con el medio externo; como complemento de estos pilares, denominados internamente *subsistemas*, la UCSG cuenta con otros dos *subsistemas* que son el de **bienestar estudiantil** y el de **gestión administrativo-financiera**, estos dos últimos facilitan los medios y condiciones procedimentales y decisorios para que la razón de ser de la UCSG se cumpla dentro de los términos de excelencia y calidad, en beneficio de la comunidad universitaria interna y externa.

La **ACADEMIA** está conformada por 9 facultades con 37 carreras con modalidad presencial, 1 semi-presencial y 6 a distancia, así como con dos centros en donde se prioriza la formación humanística y co-curricular, tal como se muestra a continuación:

Carreras con modalidad presencial

Facultad	Carrera	Estudiantes en el 2013
Arquitectura y Diseño	Arquitectura	685
	Diseño de Interiores	118
	Gestión Gráfica Publicitaria	216
Artes y Humanidades	Lengua Inglesa	106
	Música	166
	Producción y Dirección en Artes Audiovisuales	204
	Producción y Dirección en Artes Multimedia	249
Ciencias Económicas y Administrativas	Administración	956
	Contaduría Pública	648
	Economía	356
	Gestión Empresarial Internacional	821
	Ingeniería de Empresas (Dual)	81
Ciencias Médicas	Enfermería	892
	Medicina	1.770
	Nutrición, Dietética y Estética	467
	Odontología	536
	Terapia Física	295
Educación Técnica para el desarrollo	Ingeniería Agroindustrial	56
	Ingeniería Agropecuaria	129
	Ingeniería Electrónica en Control y Automatismo	108
	Ingeniería en Eléctrico Mecánica	186
	Medicina Veterinaria y Zootecnia	93
	Ingeniería en Telecomunicaciones	391
Especialidades Empresariales	Ingeniería de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras	697
	Ingeniería de Emprendedores	278
	Ingeniería en Comercio Electrónico	103
	Ingeniería en Comercio y Finanzas Internacionales	694
	Ingeniería en Marketing	567
Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación	Comunicación Social	411
	Pedagogía	142
	Psicología Clínica	367
	Psicología Organizacional	338
Ingeniería	Ingeniería Civil	455
	Ingeniería en Sistemas Computacionales	342
Jurisprudencia y Ciencias Políticas y Sociales	Derecho	1.229
	Trabajo Social y Desarrollo Humano	168

Carreras con modalidad semi-presencial

Facultad	Carrera	Estudiantes en el 2013
Especialidades Empresariales	Ingeniería en Administración de Ventas	491

Carreras con modalidad a distancia

Facultad	Carrera	Estudiantes en el 2013
Ciencias Económicas y Administrativas	Administración	200
	Ingeniería en Contabilidad y Auditoría	119
Especialidades Empresariales	Ingeniería de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras	141
	Ingeniería en Marketing	325
Jurisprudencia y Ciencias Políticas y Sociales	Derecho	686
	Trabajo Social y Desarrollo Humano	214

Así mismo, a través del Sistema de Posgrado se oferta los siguientes programas:

Programas	Estudiantes en el 2013
Especialidad en Anestesiología y Reanimación	13
Especialidad en Cirugía General	20
Especialidad en Ginecología y Obstetricia	3
Especialidad en Medicina Interna	16
Especialidad en Pediatría	26
Especialización en Anestesiología y Reanimación	40
Especialización en Cirugía Plástica	5
Especialización en Pediatría	197
Maestría en Administración de Empresas	216
Maestría en Derecho Administrativo	18
Maestría en Derecho Bancario y Legislación Bursátil	14
Maestría en Derecho Constitucional	171
Maestría en Derecho de Empresa	23
Maestría en Derecho Notarial y Registral	45
Maestría en Derecho Procesal	120
Maestría en Dirección de Empresas	63
Maestría en Educación Superior	82
Maestría en Finanzas y Economía Empresarial	149
Maestría en Gerencia de Marketing	89
Maestría en Gerencia en Servicios de la Salud	153
Maestría en Propiedad Intelectual	17
Maestría en Psicoanálisis con Mención En Educación	30

El **SUBSISTEMA INVESTIGACIÓN** coordina el funcionamiento de 9 institutos de investigación y dos unidades académicas de investigación.

- ✓ Instituto de Biomedicina: Unidad Académica de Investigación de Biomedicina
- ✓ Instituto de Ciencias Empresariales (ICE)
- ✓ Instituto de Cultura, Arte, Idiomas y Multimedia (ICAIM)
- ✓ Instituto de Formación, Capacitación, Servicio e Investigación (INFOCSI)
- ✓ Instituto de Investigación, Consultoría, Capacitación y Desarrollo (IICCYD)
- ✓ Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería (IIFIUC)
- ✓ Instituto de Investigaciones, Servicios y Estudios Jurídicos (ISEJ)
- ✓ Instituto de Planificación Urbana (IPUR): Unidad Académica de Investigación de Ecomateriales
- ✓ Instituto de Transferencia y Tecnología (ITT)

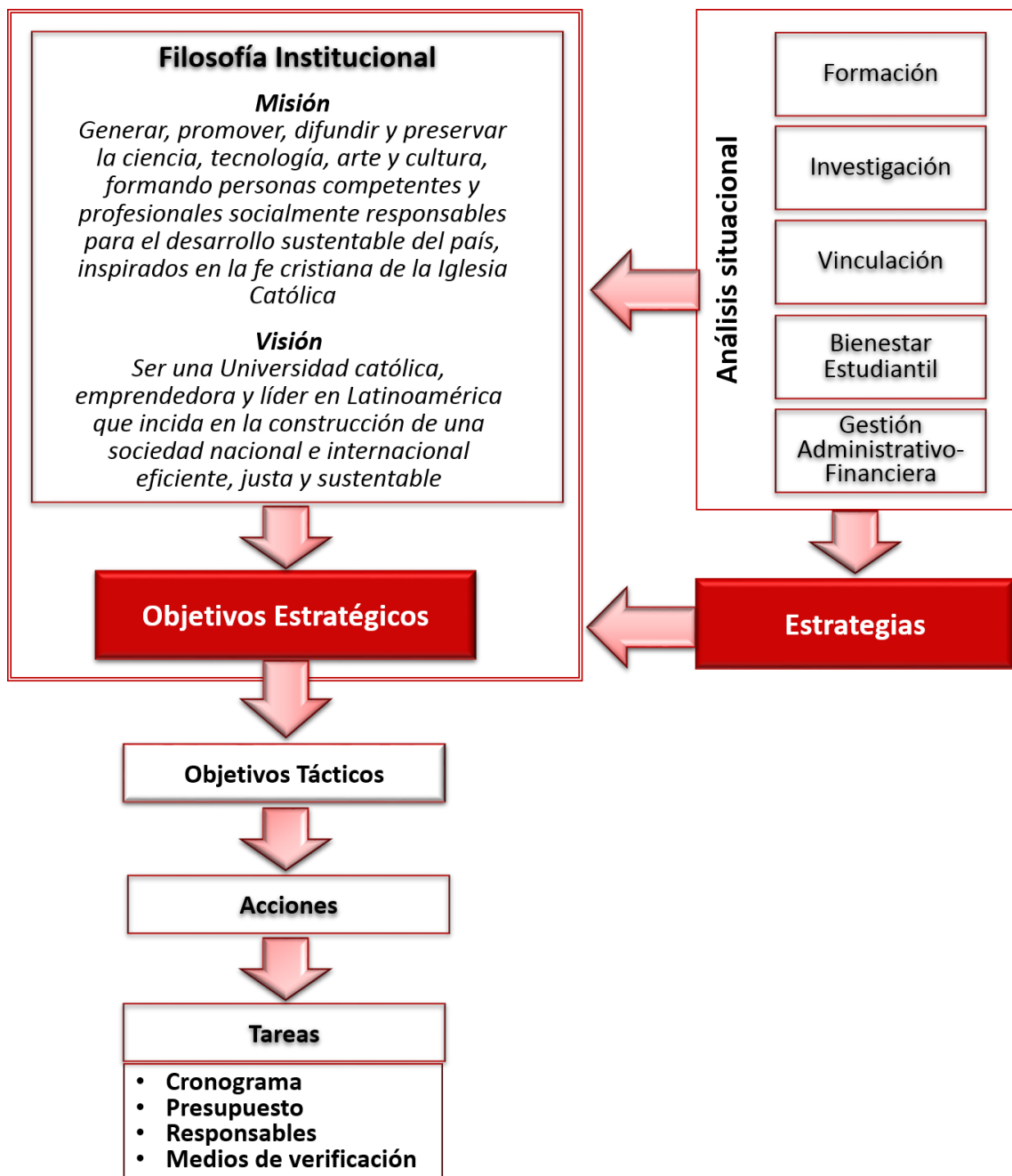
El **SUBSISTEMA VINCULACIÓN** tiene bajo su responsabilidad la coordinación de los proyectos de vinculación con la comunidad y los convenios para prácticas profesionales y sociales.

El **SUBSISTEMA BIENESTAR ESTUDIANTIL** tiene a su cargo todo lo relacionado con la convivencia armónica de la comunidad estudiantil universitaria: becas, ayudas económicas, programa de consejería y otros.

El **SUBSISTEMA GESTIÓN ADMINISTRATIVO-FINANCIERA** da soporte para el funcionamiento general de los otros subsistemas, de ahí que su estructura está debidamente diseñada y responde a las exigencias del quehacer institucional. Está conformada por: Dirección Administrativa, Dirección de Desarrollo Tecnológico, Dirección de Recursos Humanos y Dirección Financiera.

Para fortalecer el funcionamiento, la UCSG cuenta con comisiones y unidades de apoyo y asesoramiento que, además de tener tareas específicas a sus áreas de trabajo, en el presente plan de mejoras van a ampliar su función orientada al seguimiento y control de cumplimiento de los planes, tal como se mencionará en el apartado correspondiente.

Como punto de partida para el diseño de estrategias institucionales que permitan hacer frente a los retos de la sociedad en general, ha sido necesaria la participación de los subsistemas de la UCSG a través de un análisis situacional con respecto a los elementos constitutivos de la misión y visión institucionales, para luego desembocar en las acciones y tareas del plan de mejoras, tal como se aprecia en el gráfico siguiente:



A continuación se desglosa cada parte de este proceso.

3. FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

Desde la **misión** y la **visión**, “... la comunidad de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil es un colectivo intelectual, de carácter humanista, pluralista, reflexivo, científico, democrático, cultural, responsable social y ambientalmente; conformado por sujetos que dignifican, fortalecen y profundizan la persona humana; iguales por su condición y diversos en sus experiencias, capacidades y funciones; identificados y comprometidos en la consecución de los objetivos del proyecto de universidad y de la sociedad”.

3.1. Misión

A continuación se presenta los elementos constitutivos de la **misión** institucional y los indicadores de impacto:

Misión

Generar, promover, difundir y preservar la ciencia, tecnología, arte y cultura, formando personas competentes y profesionales socialmente responsables para el desarrollo sustentable del país, inspirados en la fe cristiana de la Iglesia Católica

Elementos	Indicador de impacto
Generar ciencia, tecnología, arte y cultura , a través de procesos de investigación para crear, producir, recrear, aplicar	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Número de investigaciones realizadas ✓ Resultados de investigación transferidos a sectores productivos ✓ Número de producciones artísticas y culturales realizadas
Promover ciencia, tecnología, arte y cultura , desarrollando procesos que Impulsen y fomenten la ciencia, tecnología, arte y cultura	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Número de congresos nacionales o internacionales (a nivel educativo, tecnológico, cultural, social o artístico) ✓ Número de participaciones con ponencias en eventos científicos ✓ Número de participantes en movilidad docente ✓ Número de proyectos de vinculación con la colectividad
Difundir ciencia, tecnología, arte y cultura , a través de actividades y eventos destinados a publicitar, compartir la ciencia, tecnología, arte y cultura	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Porcentaje de artículos en revistas indexadas ✓ Número de libros revisados por pares ✓ Porcentaje de eventos difundidos a la comunidad universitaria
Preservar ciencia, tecnología, arte y cultura , esto implica formación de grado y posgrado orientada al diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica-tecnológica globales	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Porcentaje de currículos que incluyen saberes ancestrales, diversidad cultural y desarrollo tecnológico
Formar personas competentes , esto es, preparación para la vida, preparación de personas en comportamientos éticos, desarrollando habilidades, destrezas, valores y conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Porcentaje de estudiantes que alcancen un nivel óptimo (8-10 puntos) en las pruebas de resultados de aprendizaje aplicados al final de cada nivel curricular ✓ Porcentaje de implementación de instrumentos de medición de resultados de aprendizaje en las carreras
Formar profesionales socialmente responsables , referido al comportamiento profesional que contribuya al desarrollo sustentable del país (Plan Nacional 2014-2017 y Matriz Productiva) en relación con las políticas del buen vivir	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Porcentaje de implementación del sistema de seguimiento a graduados que permita retroalimentar información académica, profesional y personal ✓ Porcentaje de la población estudiantil que participa en programas de voluntariado social
Inspiración en la fe cristiana de la Iglesia Católica , sustentada en el programa de Humanismo Integral	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Porcentaje de currículos que incluyen programas de Humanismo Integral

3.2. Visión

A continuación se presenta los elementos constitutivos de la **visión** institucional y los indicadores de impacto:

Visión

Ser una Universidad católica, emprendedora y líder en Latinoamérica que incida en la construcción de una sociedad nacional e internacional eficiente, justa y sustentable

Elementos	Indicador de impacto
Universidad emprendedora , reflejados en la capacidad de la UCSG para promover el emprendimiento en todos sus actores	✓ Número de programas de emprendimiento
Universidad Líder en Latinoamérica , tomando como referencia criterios de reputación académica; reputación del empleador; facultad estudiante; citas por artículo; papers por facultad; docentes con PhD; impacto en la web	✓ Ubicación en QS Latin American University Rankings ✓ Participación en redes de Universidades nacionales e internacionales
Universidad que incida en una sociedad eficiente, justa y sustentable , brindando igualdad de oportunidades para acceder a la educación superior, proporcionando una formación integral: humanista, científica, tecnológica, cultural y social	✓ Porcentaje de becas otorgadas semestralmente ✓ Porcentaje de mallas curriculares que garantizan una formación integral

4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Desde el análisis de los elementos constitutivos de la **misión** y la **visión** con sus correspondientes indicadores de impacto, se pasó a la identificación de los objetivos estratégicos, teniendo como base su nivel de respuesta tanto a la **misión** y **visión** institucionales, así como su contribución desde la UCSG para alcanzar los objetivos del país y a la calidad de la educación.

4.1 Relación con MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONALES

	Objetivos Estratégicos	Alto	Medio	Bajo
Misión	1. Fortalecer la investigación científica, innovación y transferencia tecnológica, para contribuir con el desarrollo sustentable del país		X	
	2. Fortalecer la oferta académica de grado y posgrado para contribuir a la formación de profesionales competentes y socialmente responsables, garantizando el principio de pertinencia	X		
	3. Impulsar la producción intelectual, la publicación científica y la participación en eventos académicos y científicos de los docentes, para generar conocimiento acorde a las necesidades del país		X	
	4. Promover la articulación de la UCSG con los sectores sociales, productivos, culturales y tecno-científicos del medio externo, para fortalecer la influencia y participación de la UCSG			X
Visión	5. Implementar y fortalecer metodologías activas que garanticen los resultados de aprendizaje de las carreras y programas	X		
	6. Lograr altos índices de inserción laboral y de desempeño profesional de los graduados, para incidir en una sociedad justa y eficiente		X	

4.2 Relación con OBJETIVOS PAÍS

	Objetivos Estratégicos	Alto	Medio	Bajo
Misión	1. Fortalecer la investigación científica, innovación y transferencia tecnológica, para contribuir con el desarrollo sustentable del país	X		
	2. Fortalecer la oferta académica de grado y posgrado para contribuir a la formación de profesionales competentes y socialmente responsables, garantizando el principio de pertinencia	X		
	3. Impulsar la producción intelectual, la publicación científica y la participación en eventos académicos y científicos de los docentes, para generar conocimiento acorde a las necesidades del país	X		
	4. Promover la articulación de la UCSG con los sectores sociales, productivos, culturales y tecno-científicos del medio externo, para fortalecer la influencia y participación de la UCSG	X		
Visión	5. Implementar y fortalecer metodologías activas que garanticen los resultados de aprendizaje de las carreras y programas			X
	6. Lograr altos índices de inserción laboral y de desempeño profesional de los graduados, para incidir en una sociedad justa y eficiente			X

4.3 Relación con IMPACTO EN LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

	Objetivos Estratégicos	Alto	Medio	Bajo
Misión	1. Fortalecer la investigación científica, innovación y transferencia tecnológica, para contribuir con el desarrollo sustentable del país	X		
	2. Fortalecer la oferta académica de grado y posgrado para contribuir a la formación de profesionales competentes y socialmente responsables, garantizando el principio de pertinencia	X		
	3. Impulsar la producción intelectual, la publicación científica y la participación en eventos académicos y científicos de los docentes, para generar conocimiento acorde a las necesidades del país	X		
	4. Promover la articulación de la UCSG con los sectores sociales, productivos, culturales y tecno-científicos del medio externo, para fortalecer la influencia y participación de la UCSG	X		
Visión	5. Implementar y fortalecer metodologías activas que garanticen los resultados de aprendizaje de las carreras y programas	X		
	6. Lograr altos índices de inserción laboral y de desempeño profesional de los graduados, para incidir en una sociedad justa y eficiente	X		

5. ANÁLISIS SITUACIONAL

Establecidos los objetivos estratégicos, e identificado su impacto en el cumplimiento de la filosofía institucional y los objetivos país y la calidad de la educación, se procedió a realizar el análisis situacional, a través de la matriz FODA, con la participación de Autoridades, Directores y Funcionarios que pertenecen a las diferentes áreas y departamentos, sistemas y subsistemas.

La metodología de trabajo aplicada permitió identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de cada área de la institución con respecto a los elementos constitutivos de la filosofía institucional y los objetivos estratégicos previamente definidos. El resultado del trabajo conjunto dio lo siguiente:

Objetivo estratégico 1: **Fortalecer la investigación científica, innovación y transferencia tecnológica, para contribuir con el desarrollo sustentable del país**

Fortalezas
✓ Recursos de información de calidad (bases de datos en alianza con el SENESCYT, bibliotecas, bibliotecas virtuales), disponibles y alineados al campo disciplinar y de investigación
✓ Sistema de investigación (SINDE) debidamente organizado y funcionando, que actualmente promueve una propuesta de nueva estructura de investigación que responde a nuevos requerimientos
✓ Medios propios de publicación y difusión: revista Medicina (que cumple con el 97% de los criterios Lilacs, 100% Latindex, versión digital), revista Alternativas y AUC
✓ Estructuras curriculares de grado que contemplan el campo de investigación
Oportunidades
✓ Apertura de cooperación entre universidades ecuatorianas y el resto del mundo
✓ Marco legal que regula las IES a partir de la Constitución de la República del Ecuador
✓ Oferta de programas doctorales por parte de Universidades de excelencia
✓ Programa PROMETEO
Debilidades
✓ Falta difusión para la formación de investigadores
✓ Insuficiente articulación de líneas de investigación con los dominios de la UCSG y el sector productivo
✓ Insuficiente equipamiento tecnológico de laboratorios
✓ Escasa vinculación entre el sistema de posgrado y el SINDE para reforzar la cultura de investigación
✓ Insuficiente integración del proceso curricular de grado en el campo de investigación
Amenazas
✓ Mayor incursión e inversión de otras IES en el campo de la investigación y publicaciones de aplicación en el sector público y privado
✓ Mejora de la media de los estándares nacionales en investigación en relación con la capacidad de respuesta de la UCSG
✓ Competencia de las otras universidades por elevar su número de docentes con formación de cuarto nivel, con oferta de remuneraciones superiores a las de la UCSG
✓ Competencia de la oferta académica de programas de posgrado con proyectos similares que existen en el mercado académico

Objetivo estratégico 2: ***Fortalecer la oferta académica de grado y posgrado para contribuir a la formación de profesionales competentes y socialmente responsables, garantizando el principio de pertinencia***

Fortalezas
✓ Incremento sostenido en el número de estudiantes
✓ Sistemas de admisión, prácticas pre-profesionales, pasantías, unidades de organización curricular y unidad de titulación, en ejecución
✓ Sistema implementado de becas y ayudas económicas para los estudiantes
✓ Programa de Asesoría Pedagógica y Consejería Estudiantil que permite un acompañamiento sistemático durante la formación profesional
Oportunidades
✓ Cultura de autoevaluación y acreditación de carreras en las IES a nivel nacional
✓ Planificación existente que ubica ejes estratégicos de desarrollo que favorecen la vinculación entre las IES con la Matriz Productiva y el Plan Nacional del Buen Vivir
✓ Áreas de conocimiento prioritarias de la Matriz Productiva coincidentes con dominios de la UCSG en las que se puede desarrollar programas y fortalecer carreras
Debilidades
✓ Poco crecimiento en carreras altamente relacionadas con la Matriz Productiva
✓ Bajo porcentaje de docentes con dedicación de tiempo completo
✓ Bajo porcentaje de docentes titulares con formación de cuarto nivel
Amenaza
✓ Unificación de títulos a nivel de grado

Objetivo estratégico 3: ***Impulsar la producción intelectual, la publicación científica y la participación en eventos académicos y científicos de los docentes, para generar conocimiento acorde a las necesidades del país***

Fortalezas
✓ Política de publicaciones que apoya la difusión de la producción intelectual
✓ Apertura e interés de docentes para incursionar en producción intelectual
Oportunidades
✓ Alianzas posibles con institutos nacionales de investigación para producción intelectual conjunta
✓ Revistas nacionales e internacionales existentes que aceptan publicaciones científicas de alto nivel
✓ Políticas públicas de fortalecimiento del trabajo en redes y la producción intelectual
Debilidades
✓ Débil formación de los docentes en cuanto a escritura, narrativa científica y procesos de indexación
✓ Falta de pares para la evaluación de producción científica
✓ Escasa producción científica
✓ Escasa participación docente en eventos científicos y académicos así como su difusión y registro
Amenazas
✓ Afectación a la acreditación institucional al no cumplir con estándares
✓ Captación por parte de otras IES del personal calificado existente en el mercado
✓ Mayor participación de docentes de otras IES en eventos científicos y académicos nacionales e internacionales

Objetivo estratégico 4: ***Promover la articulación de la UCSG con los sectores sociales, productivos, culturales y tecno-científicos del medio externo, para fortalecer la influencia y participación de la UCSG***

Fortalezas
✓ Actividades de vinculación que articulan a la UCSG con diversos actores y sectores sociales
✓ Módulo de vinculación en el SIU que facilita la sistematización de los datos acerca de las actividades inherentes a los proyectos en ejecución y sus beneficiarios
Oportunidades
✓ Confianza de los sectores sociales en las propuestas profesionales, académicas, culturales, pastorales y sociales generadas desde la UCSG
✓ Posibilidades de proyectos de intervención interdisciplinaria en los sectores sociales con los que nos vinculamos institucionalmente
✓ Existencia de normativas universitarias que promueven la vinculación de las IES con la comunidad
Debilidades
✓ Inexistencia de la línea de base para la intervención con programas y proyectos de vinculación que permitan evaluar su impacto
✓ Desarticulación entre los sectores de intervención social desde las diversas Carreras, generándose poco impacto en el desarrollo de una comunidad específica
✓ Débil relación entre los proyectos de vinculación con la colectividad y los dominios tecno-científicos de la UCSG
✓ Carencia de una metodología que permita diseñar y evaluar programas y proyectos de vinculación con la comunidad ejecutados desde las unidades académicas
Amenazas
✓ Mayor presencia de otras IES con programas y proyectos de ayuda a la comunidad
✓ Mayor participación de otras instituciones de educación superior que ejecutan trabajos en red

Objetivo estratégico 5: ***Implementar y fortalecer metodologías activas que garanticen los resultados de aprendizaje de las carreras y programas***

Fortalezas
✓ Nuevos recursos de información para el aprendizaje o investigación, puestos a disposición de docentes y estudiantes
✓ Programa para el manejo de los recursos de información utilizados en el aprendizaje y la formación académica
✓ Experiencias en algunas instancias de formación de mecanismos de seguimiento respecto de la aplicación de metodologías activas de aprendizaje
Oportunidades
✓ Exigencia de docentes capacitados en metodologías activas de aprendizaje para la aprobación de nuevos programas
✓ Demanda de escenarios de aprendizaje que hagan uso de metodologías activas
✓ TICs que facilitan la difusión de los nuevos aprendizajes y uso de recursos de información
Debilidades
✓ Limitado número de docentes capacitados y actualizados en metodologías activas de aprendizaje
✓ Escasa capacitación en metodologías activas de los docentes del Sistema de Posgrado
Amenazas
✓ Cambio acelerado de las TICs y aumento constante de la brecha digital
✓ Demanda de nuevas y activas formas de aprendizaje por parte de las nuevas generaciones de estudiantes
✓ Institucionalización de metodologías de aprendizaje en recursos de información, por parte de otras IES

Objetivo estratégico 6: ***Lograr altos índices de inserción laboral y de desempeño profesional de los graduados, para incidir en una sociedad justa y eficiente***

Fortalezas
✓ Unidad de Bolsa de Trabajo en funcionamiento
✓ Base de datos de Graduados automatizada, que se actualiza permanentemente
✓ Sistema institucional de seguimiento a Graduados en ejecución y con resultados confiables
✓ Apertura a los graduados de la UCSG a participar en concursos de selección de personal administrativo
Oportunidades
✓ Posicionamiento de los graduados de la UCSG en Instituciones públicas y privadas
✓ Programa de meritocracia del Estado
✓ Tendencia creciente de organizaciones públicas y privadas para establecer alianzas estratégicas, y demanda de profesionalización de su capital intelectual
✓ Apertura de las empresas públicas y privadas para participar en los eventos organizados por la UCSG
Debilidades
✓ Falta organización en los procesos de pasantías y prácticas pre-profesionales de la mayoría de las carreras
✓ Insuficiente conocimiento de convenios y alianzas estratégicas con instituciones para promover la inserción laboral de los graduados
✓ Limitada estructura de vinculación inter-facultades que favorezca articulación de estrategias comunes para el incremento de la inserción laboral de graduados
✓ Insuficientes acciones de las carreras para incrementar la inserción y promoción laboral de sus graduados
Amenazas
✓ Posicionamiento de los Programas de Bolsa de Trabajo de otras Universidades
✓ Mercado laboral cambiante

6. ESTRATEGIAS

Identificada la situación actual desde el punto de vista global de la UCSG, y con el fin de alcanzar los seis objetivos estratégicos establecidos, se procedió a establecer las siguientes estrategias institucionales.

6.1. Estrategias diseñadas

Objetivo estratégico 1: ***Fortalecer la investigación científica, innovación y transferencia tecnológica, para contribuir con el desarrollo sustentable del país***

Estrategias

- 1.1** Desarrollar de manera sostenida una infraestructura física, tecnológica y bibliográfica de la UCSG, que posibilite concretar los vínculos académico-investigativos entre grado, posgrado y el SINDE
- 1.2** Formar investigadores a través de programas de cuarto nivel (PhD; Maestrías de Investigación)
- 1.3** Articular los mecanismos de formulación y desarrollo de proyectos que respondan a las líneas y dominios de investigación y al desarrollo regional y nacional

Objetivo estratégico 2: ***Fortalecer la oferta académica de grado y posgrado para contribuir a la formación de profesionales competentes y socialmente responsables, garantizando el principio de pertinencia***

Estrategias

- 2.1** Desarrollar un proceso de rediseño curricular de las carreras y programas, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Régimen Académico
- 2.2** Actualizar políticas, procesos, procedimientos y resoluciones que posibilitan el desarrollo y mantenimiento de una cultura de autoevaluación, con sus respectivos sistemas de seguimiento y medición de resultados
- 2.3** Desarrollar un proceso que garantice la conformación de un cuerpo docente con dedicación horaria y titularización pertinentes

Objetivo estratégico 3: ***Impulsar la producción intelectual, la publicación científica y la participación en eventos académicos y científicos de los docentes, para generar conocimiento acorde a las necesidades del país***

Estrategias

- 3.1** Incrementar el número de docentes capacitados en docencia innovadora, investigación y escritura científica, fortaleciendo así la generación y divulgación del conocimiento
- 3.2** Implementar procesos de organización y apoyo para la realización de eventos científicos nacionales e internacionales, incentivando la participación de los docentes de la UCSG en dichos eventos y promoviendo la presencia de la universidad en eventos externos

Objetivo estratégico 4: ***Promover la articulación de la UCSG con los sectores sociales, productivos, culturales y tecno-científicos del medio externo, para fortalecer la influencia y participación de la UCSG***

Estrategias

- 4.1** Desarrollar y ejecutar proyectos de vinculación que respondan a necesidades detectadas en estudios previos con los sectores productivos, sociales, culturales y tecno-científicos del medio externo, con la participación de las carreras y programas

Objetivo estratégico 5: ***Implementar y fortalecer metodologías activas que garanticen los resultados de aprendizaje de las carreras y programas***

Estrategias

- 5.1** Diseñar programas de capacitación en metodologías activas de aprendizaje para los docentes de grado y posgrado, en todas sus modalidades con un sistema de seguimiento y evaluación para garantizar la aplicación de estas metodologías

Objetivo estratégico 6: ***Lograr altos índices de inserción laboral y de desempeño profesional de los graduados, para incidir en una sociedad justa y eficiente***

Estrategias

- 6.1** Fortalecer el sistema de seguimiento a los graduados y su inserción laboral, articulando la Unidad de Bolsa de Trabajo con los diferentes departamentos de la UCSG y promoviendo convenios con entidades del sector público y privado así como la preparación de los estudiantes para afrontar su inserción laboral

6.2. Evaluación de las estrategias

Las estrategias, a la luz del diseño de este plan de mejoras, son evaluadas en función de su consistencia, impacto en la calidad, proyección y según su urgencia e importancia.

6.2.1. Evaluación según la consistencia de las estrategias

Estrategias		Alto	Medio	Bajo
1.1	Desarrollar de manera sostenida una infraestructura física, tecnológica y bibliográfica de la UCSG, que posibilite concretar los vínculos académico-investigativos entre grado, posgrado y el SINDE	X		
1.2	Formar investigadores a través de programas de cuarto nivel (PhD; Maestrías de Investigación)	X		
1.3	Articular los mecanismos de formulación y desarrollo de proyectos que respondan a las líneas y dominios de investigación y al desarrollo regional y nacional		X	
2.1	Desarrollar un proceso de rediseño curricular de las carreras y programas, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Régimen Académico	X		
2.2	Actualizar políticas, procesos, procedimientos y resoluciones que posibilitan el desarrollo y mantenimiento de una cultura de autoevaluación, con sus respectivos sistemas de seguimiento y medición de resultados	X		
2.3	Desarrollar un proceso que garantice la conformación de un cuerpo docente con dedicación horaria y titularización pertinentes a las carreras y programas	X		
3.1	Incrementar el número de docentes capacitados en docencia innovadora, investigación y escritura científica, fortaleciendo así la generación y divulgación del conocimiento	X		
3.2	Implementar procesos de organización y apoyo para la realización de eventos científicos nacionales e internacionales, incentivando la participación de los docentes de la UCSG en dichos eventos y promoviendo la presencia de la universidad en eventos externos		X	
4.1	Desarrollar y ejecutar proyectos de vinculación que respondan a necesidades detectadas en estudios previos con los sectores productivos, sociales, culturales y tecnocientíficos del medio externo, con la participación de las carreras y programas	X		
5.1	Diseñar programas de capacitación en metodologías activas de aprendizaje para los docentes de grado y posgrado, en todas sus modalidades con un sistema de seguimiento y evaluación para garantizar la aplicación de estas metodologías		X	
6.1	Fortalecer el sistema de seguimiento a los graduados y su inserción laboral, articulando la Unidad de Bolsa de Trabajo con los diferentes departamentos de la UCSG y promoviendo convenios con entidades del sector público y privado, así como la preparación de los estudiantes para afrontar su inserción laboral		X	

6.2.2. Evaluación según impacto de las estrategias en la calidad

Estrategias		Alto	Medio	Bajo
1.1	Desarrollar de manera sostenida una infraestructura física, tecnológica y bibliográfica de la UCSG, que posibilite concretar los vínculos académico-investigativos entre grado, posgrado y el SINDE		X	
1.2	Formar investigadores a través de programas de cuarto nivel (PhD; Maestrías de Investigación)			X
1.3	Articular los mecanismos de formulación y desarrollo de proyectos que respondan a las líneas y dominios de investigación y al desarrollo regional y nacional			X
2.1	Desarrollar un proceso de rediseño curricular de las carreras y programas, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Régimen Académico	X		
2.2	Actualizar políticas, procesos, procedimientos y resoluciones que posibilitan el desarrollo y mantenimiento de una cultura de autoevaluación, con sus respectivos sistemas de seguimiento y medición de resultados		X	
2.3	Desarrollar un proceso que garantice la conformación de un cuerpo docente con dedicación horaria y titularización pertinentes a las carreras y programas		X	
3.1	Incrementar el número de docentes capacitados en docencia innovadora, investigación y escritura científica, fortaleciendo así la generación y divulgación del conocimiento	X		
3.2	Implementar procesos de organización y apoyo para la realización de eventos científicos nacionales e internacionales, incentivando la participación de los docentes de la UCSG en dichos eventos y promoviendo la presencia de la universidad en eventos externos		X	
4.1	Desarrollar y ejecutar proyectos de vinculación que respondan a necesidades detectadas en estudios previos con los sectores productivos, sociales, culturales y tecnocientíficos del medio externo, con la participación de las carreras y programas		X	
5.1	Diseñar programas de capacitación en metodologías activas de aprendizaje para los docentes de grado y posgrado, en todas sus modalidades con un sistema de seguimiento y evaluación para garantizar la aplicación de estas metodologías		X	
6.1	Fortalecer el sistema de seguimiento a los graduados y su inserción laboral, articulando la Unidad de Bolsa de Trabajo con los diferentes departamentos de la UCSG y promoviendo convenios con entidades del sector público y privado, así como la preparación de los estudiantes para afrontar su inserción laboral		x	

6.2.3. Evaluación de las estrategias según su proyección

Estrategias		Alto	Medio	Bajo
1.1	Desarrollar de manera sostenida una infraestructura física, tecnológica y bibliográfica de la UCSG, que posibilite concretar los vínculos académico-investigativos entre grado, posgrado y el SINDE	X		
1.2	Formar investigadores a través de programas de cuarto nivel (PhD; Maestrías de Investigación)	X		
1.3	Articular los mecanismos de formulación y desarrollo de proyectos que respondan a las líneas y dominios de investigación y al desarrollo regional y nacional		X	
2.1	Desarrollar un proceso de rediseño curricular de las carreras y programas, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Régimen Académico	X		
2.2	Actualizar políticas, procesos, procedimientos y resoluciones que posibilitan el desarrollo y mantenimiento de una cultura de autoevaluación, con sus respectivos sistemas de seguimiento y medición de resultados		X	
2.3	Desarrollar un proceso que garantice la conformación de un cuerpo docente con dedicación horaria y titularización pertinentes a las carreras y programas	X		
3.1	Incrementar el número de docentes capacitados en docencia innovadora, investigación y escritura científica, fortaleciendo así la generación y divulgación del conocimiento	X		
3.2	Implementar procesos de organización y apoyo para la realización de eventos científicos nacionales e internacionales, incentivando la participación de los docentes de la UCSG en dichos eventos y promoviendo la presencia de la universidad en eventos externos	X		
4.1	Desarrollar y ejecutar proyectos de vinculación que respondan a necesidades detectadas en estudios previos con los sectores productivos, sociales, culturales y tecnocientíficos del medio externo, con la participación de las carreras y programas		X	
5.1	Diseñar programas de capacitación en metodologías activas de aprendizaje para los docentes de grado y posgrado, en todas sus modalidades con un sistema de seguimiento y evaluación para garantizar la aplicación de estas metodologías		X	
6.1	Fortalecer el sistema de seguimiento a los graduados y su inserción laboral, articulando la Unidad de Bolsa de Trabajo con los diferentes departamentos de la UCSG y promoviendo convenios con entidades del sector público y privado así como la preparación de los estudiantes para afrontar su inserción laboral		X	

6.2.4. Evaluación de las estrategias según criterios de urgencia e importancia

Estrategias		CI	CII
1.1	Desarrollar de manera sostenida una infraestructura física, tecnológica y bibliográfica de la UCSG, que posibilite concretar los vínculos académico-investigativos entre grado, posgrado y el SINDE		X
1.2	Formar investigadores a través de programas de cuarto nivel (PhD; Maestrías de Investigación)		X
1.3	Articular los mecanismos de formulación y desarrollo de proyectos que respondan a las líneas y dominios de investigación y al desarrollo regional y nacional	X	
2.1	Desarrollar un proceso de rediseño curricular de las carreras y programas, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Régimen Académico		X
2.2	Actualizar políticas, procesos, procedimientos y resoluciones que posibilitan el desarrollo y mantenimiento de una cultura de autoevaluación, con sus respectivos sistemas de seguimiento y medición de resultados	X	
2.3	Desarrollar un proceso que garantice la conformación de un cuerpo docente con dedicación horaria y titularización pertinentes a las carreras y programas		X
3.1	Incrementar el número de docentes capacitados en docencia innovadora, investigación y escritura científica, fortaleciendo así la generación y divulgación del conocimiento		X
3.2	Implementar procesos de organización y apoyo para la realización de eventos científicos nacionales e internacionales, incentivando la participación de los docentes de la UCSG en dichos eventos y promoviendo la presencia de la universidad en eventos externos	X	
4.1	Desarrollar y ejecutar proyectos de vinculación que respondan a necesidades detectadas en estudios previos con los sectores productivos, sociales, culturales y tecno-científicos del medio externo, con la participación de las carreras y programas		X
5.1	Diseñar programas de capacitación en metodologías activas de aprendizaje para los docentes de grado y posgrado, en todas sus modalidades con un sistema de seguimiento y evaluación para garantizar la aplicación de estas metodologías	X	
6.1	Fortalecer el sistema de seguimiento a los graduados y su inserción laboral, articulando la Unidad de Bolsa de Trabajo con los diferentes departamentos de la UCSG y promoviendo convenios con entidades del sector público y privado así como la preparación de los estudiantes para afrontar su inserción laboral	X	

7. OBJETIVOS TÁCTICOS

Con base a las estrategias definidas como resultado de un análisis situacional tanto de la filosofía institucional como de los objetivos estratégicos planteados, se definió los objetivos tácticos que luego se derivan en acciones, tareas, cronograma de trabajo, presupuesto, responsables de su ejecución y finalmente los medios de verificación de su cumplimiento. A continuación se describen los objetivos tácticos que facilitarán el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

7.1 Objetivos estratégicos y tácticos resultantes de los elementos de la MISIÓN

Objetivos estratégicos	Objetivos tácticos
1. Fortalecer la investigación científica, innovación y transferencia tecnológica, para contribuir con el desarrollo sustentable del país	<ul style="list-style-type: none">✓ Consolidar la estructura investigativa de la UCSG✓ Apoyar la formación en doctorado (PhD) de los docentes✓ Impulsar proyectos de investigación que respondan a los dominios y líneas de investigación de la UCSG y a los sectores productivos del país
2. Fortalecer la oferta académica de grado y posgrado para contribuir a la formación de profesionales competentes y socialmente responsables, garantizando el principio de pertinencia	<ul style="list-style-type: none">✓ Adecuar la estructura curricular de grado y posgrado con respecto al Reglamento de Régimen Académico✓ Mejorar la estructura de autoevaluación de las carreras✓ Consolidar el cuerpo docente de las carreras y programas para incrementar la eficiencia en la formación de profesionales competentes y socialmente responsables
3. Impulsar la producción intelectual, la publicación científica y la participación en eventos académicos y científicos de los docentes, para generar conocimiento acorde a las necesidades del país	<ul style="list-style-type: none">✓ Desarrollar un plan de preparación de los docentes para la producción intelectual✓ Incentivar la publicación científica de los docentes✓ Incentivar la participación docente como ponentes en congresos y eventos nacionales e internacionales
4. Promover la articulación de la UCSG con los sectores sociales, productivos, culturales y tecnocientíficos del medio externo, para fortalecer la influencia y participación de la UCSG	<ul style="list-style-type: none">✓ Incrementar el número de proyectos y beneficiarios de las zonas de influencia con los proyectos de vinculación✓ Elevar el número de los docentes y estudiantes que participen en los proyectos de vinculación formulados por las carreras✓ Elevar el porcentaje de ejecución de los convenios de movilidad y estimular la participación docente

7.2 Objetivos estratégicos y tácticos resultantes de los elementos de la Visión

Objetivos estratégicos	Objetivos tácticos
5. Implementar y fortalecer metodologías activas que garanticen los resultados de aprendizaje de las carreras y programas	✓ Realizar semestralmente cursos-talleres de actualización y capacitación de docentes en metodologías activas de aprendizaje asociadas a proyectos innovadores ✓ Aplicar cada semestre mecanismos de seguimiento para constatar la aplicación de metodologías activas de aprendizaje
6. Lograr altos índices de inserción laboral y de desempeño profesional de los graduados, para incidir en una sociedad justa y eficiente	✓ Establecer alianzas estratégicas con instituciones para promover e incrementar la tasa de inserción laboral de los graduados

8. CONCLUSIONES

En el Análisis Estructural Integrativo de Organizaciones Universitarias se sostiene que una Educación Superior es un proceso permanente de mejoramiento de la calidad con cobertura y equidad, con pertinencia y trascendencia, pero sobre todo con transparencia y rendición de cuentas a la sociedad (González González, 2011).

Todo esto implica una visión de futuro que nos indica a dónde queremos llegar y qué tenemos que ir haciendo para lograrlo. La visión de futuro le da sentido a los esfuerzos de cambio que se emprenden en la institución.

Existe, entonces, una obligatoriedad como Institución de Educación Superior de rendir cuentas sobre los resultados de nuestro trabajo como docentes, a una comunidad amplia: estudiantes, padres, organismos de control y a la sociedad en general. No podemos esperar a que nos pidan cuentas para rendirlas. Rindiendo cuentas estaremos mejorando también las capacidades de nuestros estudiantes de exigirlos. Es así como la exigencia se convierte en el motor principal de la calidad.

Finalmente, en el diseño del Plan de Mejora de la Universidad Católica, que parte de su propia Misión y Visión, han quedado claras dos cosas:

1. La gestión institucional y la definición de los Planes de Mejora tienen por objeto llevar a la institución de un estado presente con una misión establecida, a un futuro prometedor de mediano y largo plazo. CEAACES 2014.
2. La recategorización de la UCSG se dimensiona en la sostenibilidad de sus procesos con factores de calidad claves y acciones que los potencien con el máximo de eficiencia y efectividad.

El proceso de seguimiento al Plan de Mejora, su retroalimentación sistemática y la aplicación de correctivos oportunos, será la continuación de una construcción colectiva de aprendizajes para la calidad universitaria.

Mayo 2014



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**ESTRUCTURA DE SEGUIMIENTO INTERNO
Para la Ejecución del Plan de Mejoras
2014-2015**

**Ec. Mauro Toscanini Segale, Mgs.
Rector**

**Lic. Cecilia Loor de Tamariz, Mgs.
Vicerrectora Académica**

**Ing. Walter Mera Ortiz, Ph.D.
Vicerrector de Investigación y Posgrado**

**Ec. Luis F. Hidalgo Proaño, Mgs.
Vicerrector Administrativo**

Guayaquil, Mayo de 2014

ÍNDICE

	Pág.
1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. OBJETIVOS Y FUNCIONES.....	3
3. PERIODICIDAD DEL SEGUIMIENTO	4
4. RESPONSABLES DEL SEGUIMIENTO	4
5. MECANISMOS PARA ACCIONES CORECTIVAS	5
6. INFORMACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN	5

1. INTRODUCCIÓN

*Para la Evaluación Global Institucional de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil se ha procurado trabajar levantando y presentando una **Información Viva**. Es decir, una información que se defiende a sí misma.*
Equipo de trabajo UCSG

El **Plan de Mejoras** se constituye en punto de partida para nuevas metas y procesos; entre ellas, el seguimiento; conscientes de que la evaluación sin seguimiento no permite mejorar la calidad, solamente constatar su presencia o ausencia. El seguimiento nos permite desarrollar procesos que garanticen los resultados esperados.

Con todo lo expuesto, la UCSG define una **Unidad de Seguimiento y Control**, que le permitirá realizar un seguimiento efectivo al cumplimiento de las actividades del plan y al logro de los objetivos planteados. En esa medida, la estructura de seguimiento que se propone tendrá permanencia, capacidad para tomar decisiones y periodicidad en el quehacer que lleve adelante y en la que participarán los responsables del cumplimiento de las actividades.

Por tanto el Consejo Universitario de la UCSG ha procedido a *estructurar una **Unidad de Seguimiento y Control** que dé cumplimiento integral del Plan de Mejoras de la institución.*

2. OBJETIVOS Y FUNCIONES

En el contexto de la planificación no solamente es importante la determinación de objetivos, estrategias, acciones y tareas, sino que además es necesario hacer el seguimiento a las tareas que han sido definidas, que ocurran en el tiempo previsto y que los responsables de cada una de ellas cumplan con lo establecido. Una buena planificación permite la comparación de lo que se va ejecutando con respecto a los resultados esperados y que además ofrezca información oportuna y válida que facilite la comparación, retroalimentación y decisiones correctivas que fueran necesarias.

El equipo que diseña un plan de mejoras no puede ser quien controla su cumplimiento, por ello, la UCSG ha creado la Unidad de Seguimiento y Control cuyo **objetivo principal** es verificar los avances o desviaciones de lo planificado, conforme el cronograma establecido, de manera que se tomen las decisiones pertinentes y oportunas, con el apoyo de instrumentos diseñados para tales propósitos.

Entre las **funciones** que debe cumplir la Unidad de Seguimiento y Control están:

1. Armar un cronograma de actividades óptimas para el seguimiento y control del Plan de Mejora.
2. Solicitar, mensualmente, informe con evidencias a los responsables de objetivos tácticos y acciones.

3. Dar seguimiento mensual a los planes y conocer el estado de las diferentes actividades.
4. Verificar que las actividades sean ejecutadas en los plazos definidos.
5. Tomar oportunamente acciones correctivas cuando las acciones no se logren.
6. Establecer comunicación directa con las Autoridades: Rector, Vicerrectora Académica, Vicerrector Administrativo y Vicerrector de Investigación y Posgrado, para entregar informes continuos y administrar los cambios que pudieran ser necesarios para el cumplimiento efectivo del plan de mejoras 2014-2015.
7. Demandar con decisión y autoridad a los responsables directos del Plan de Mejora, el cumplimiento de las actividades.

3. PERIODICIDAD DEL SEGUIMIENTO

La **Unidad de Seguimiento y Control** hará el seguimiento mensualmente y registrará los avances, novedades, observaciones y recomendaciones; así como los niveles de ejecución presupuestaria.

La Unidad deberá manejar la información y procesos con total confidencialidad y transparencia de manera que ofrezca la confianza necesaria en este tipo de procesos.

4. RESPONSABLES DEL SEGUIMIENTO

La responsabilidad del seguimiento interno mensual, al Plan de Mejora 2014-2015, recae en la **Unidad de Seguimiento y Control** conformada como sigue:

Una **estructura primaria** que está compuesta por:

- ✓ El Director de la Comisión de Evaluación Interna, y
- ✓ El Auditor Interno.

Una **estructura secundaria**, que está compuesta por: *Consejo de Planificación*

- ✓ Rector
- ✓ Vicerrectora Académica
- ✓ Vicerrector de Investigación y Posgrado
- ✓ Vicerrector Administrativo
- ✓ Director de Aseguramiento de la Calidad Institucional
- ✓ Planificación

5. MECANISMOS PARA ACCIONES CORRECTIVAS

El acompañamiento a las unidades y a responsables de acciones y tareas debe ir siendo documentado, con preferencia en instrumentos que permitan registrar los niveles de avance del plan.

Cada departamento deberá informar, con carácter de obligatoriedad, sobre algún retraso en el cumplimiento de las tareas e indicar las causas respectivas, así como también la terminación de la misma, o el avance de una tarea, acción u objetivo, adjuntando las evidencias pertinentes.

Se contará con un formulario digital, integrado al Sistema Integrado Universitario (SIU), a través del cual se irá reflejando el nivel de cumplimiento de las acciones y tareas desde cada uno de los departamentos responsables de las mismas, así como también la debida verificación por parte de la Unidad de Seguimiento y Control. Las Autoridades tendrán acceso para su monitoreo. Este formulario contendrá los siguientes campos de información:

- ✓ Fecha
- ✓ Objetivo táctico
- ✓ Acción o actividad
- ✓ Tarea
- ✓ Cargo responsable de la acción o actividad
- ✓ Nivel de ejecución: Programado / Ejecutado / Porcentaje de cumplimiento
- ✓ Cumplimiento de tiempos: Programado / Ejecutado / Porcentaje de cumplimiento
- ✓ Presupuesto asignado: Programado / Ejecutado / Porcentaje de cumplimiento
- ✓ Fuente de verificación
- ✓ Observaciones
- ✓ Recomendaciones

Se generarán acciones correctivas y formas para medir la efectividad de ellas. Estas acciones se definirán con plazos y resultados concretos.

6. INFORMACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN

La Unidad de Seguimiento y Control, a partir de los resultados del seguimiento mensual, informará a las Autoridades para retroalimentar el proceso. Las autoridades resolverán acciones correctivas con recursos y plazos que, a través de la Unidad de Seguimiento y Control, se dará a conocer a los responsables de cada una de las acciones estipuladas en el plan de mejoras.

A las funciones de la Unidad (página 3) se adicionan las siguientes, relacionadas específicamente con la información y retroalimentación a las Autoridades:

1. Presentar un informe mensual a las Autoridades, con previo conocimiento de los responsables de cada acción/actividad y tarea.
2. Retroalimentar a las áreas responsables de cada proceso para corregir deficiencias o desviaciones.

Además, serán funciones de la Unidad de Seguimiento y Control:

1. Otras que, por efecto de sus funciones y relacionadas con el propósito para la cual fue creada, pudieran ser asignadas por las Autoridades de la UCSG.
2. Atender los requerimientos de seguimiento e información que pudiera presentar el CEAACES durante el proceso de ejecución de los planes de mejora.

Mayo 2014

4. DEFINICIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

INSTITUCIÓN:
CONTACTO OFICIAL:
FECHA DE INICIO DEL PLAN:
FECHA DE FINALIZACIÓN DEL PLAN:
PERIODICIDAD DE SEGUIMIENTO

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
COMISIÓN DE EVALUACIÓN INTERNA Y PLANIFICACIÓN UNIVERSITARIA
01/01/2014
31/12/2015
TRIMESTRAL

Objetivo Estratégico	Objetivo Tácticos	Estrategias	Acciones	Tareas	Cronograma		Responsable (Cargo) por acción	Presupuesto (por tareas)	Medio de verificación	Indicadores (modelo de evaluación) relacionados			
					Fecha de Inicio	Fecha de Finalización							
1. Fortalecer la investigación científica, innovación y transferencia tecnológica, para contribuir con el desarrollo sustentable del país.	Apoyar la formación en doctorado (Ph.D.) de los docentes	1.1. Desarrollar de manera sostenida una infraestructura física, tecnológica y bibliográfica de la UCSG, que posibilite concretar los vínculos académico-investigativos entre grado, posgrado y el SINDE	1. Mejorar la infraestructura física y tecnológica de los institutos	1. Realizar estudio y priorización de las necesidades físicas y tecnológicas de cada instituto	may/14	jul/14	Director Administrativo	0,00	Estudio de necesidades de cada instituto	31: Ética y responsabilidad 36: Espacios para estudiantes 37: Títulos de libros 38: Gestión de biblioteca 39: Consulta por usuario 40: Conectividad 42: Cobertura a estudiantes 43: Calidad de aulas 46: Espacios de bienestar			
				2. Diseñar un proyecto para el mejoramiento de la infraestructura física y tecnológica de los institutos	ago/14	nov/14		3.000,00	Proyecto para el mejoramiento de la infraestructura de cada Instituto				
				3. Presentar el proyecto para su aprobación	dic/14	ene/15		0,00	Aprobación del Consejo de Investigación				
				4. Implementar el proyecto aprobado	feb/15	dic/15		500.000,00	Avances de obras según cronograma				
			2. Mejorar el equipamiento de los laboratorios y aulas virtuales	1. Diseñar un programa para el mantenimiento sistemático de los equipos de los laboratorios existentes	may/14	jul/14	Director Administrativo	0,00	Programa para el mantenimiento de los equipos de los laboratorios				
				2. Implementar el programa de mantenimiento para los equipos de los laboratorios existentes	ago/14	dic/15		100.000,00	Reportes de mantenimiento				
				3. Atender las solicitudes y gestionar la compra de equipos nuevos para los laboratorios	may/14	dic/15		900.000,00	Reportes de seguimiento de solicitudes y compras de equipos para laboratorios				
				4. Comprar equipos y software para aulas virtuales	may/14	dic/15		450.000,00	Reportes de seguimiento de compras de equipos y software para aulas virtuales				
			3. Ampliar el espacio físico de la Biblioteca General "Dr. Francisco Illescas Barreiro"	Elaboración y ejecución del proyecto: 1. Efectuar estudios arquitectónicos, estructurales, sanitarios, eléctricos, de aire acondicionado, de seguridad, sistemas contra incendios, voz y datos 2. Presentar el proyecto para su aprobación, incluido el presupuesto y el cronograma para la ejecución de la obra	may/14	ago/14	Director Administrativo	20.000,00	Estudios arquitectónicos, estructurales y otros				
					2. Presentar el proyecto para su aprobación, incluido el presupuesto y el cronograma para la ejecución de la obra	sep/14		sep/14	0,00		Acta de aprobación del proyecto de ampliación de la Biblioteca General		
					3. Ejecutar la obra de infraestructura y equipamiento	oct/14		dic/15	930.000,00		Avances de obras según cronograma		
			4. Remodelar aulas y oficinas para docentes	1. Efectuar estudios arquitectónicos, estructurales y otros 2. Presentar el proyecto para su aprobación, incluido el presupuesto y el cronograma para la ejecución de la obra 3. Ejecución de la obra según cronograma	abr/14	oct/14	Director Administrativo	10.000,00	Estudios arquitectónicos, estructurales y otros				
					nov/14	dic/14		0,00	Acta de aprobación del proyecto de remodelación				
			Consolidar la estructura investigativa de la UCSG	Apoyar la formación en doctorado (Ph.D.) de los docentes	1.1. Desarrollar de manera sostenida una infraestructura física, tecnológica y bibliográfica de la UCSG, que posibilite concretar los vínculos académico-investigativos entre grado, posgrado y el SINDE	5. Sistematizar y actualizar las suscripciones a bases de datos de información científica y bibliotecas virtuales	1. Analizar mensualmente la cobertura bibliográfica de base de datos	may/14	dic/15		Director Biblioteca General	0,00	Informe de la cobertura bibliográfica de bases de datos
							2. Gestionar anualmente la actualización y la suscripción a nuevas bases de datos	may/14	dic/15			2.000,00	Certificados de actualizaciones y de nuevas suscripciones a bases de datos
						6. Diseñar o actualizar el proceso de adquisición de material bibliográfico en coherencia con las necesidades académicas	1. Analizar al cierre de cada semestre académico las necesidades de material bibliográfico para el siguiente periodo académico 2. Gestionar antes del inicio de cada semestre académico la adquisición del material bibliográfico 3. Registrar en el SIU el material bibliográfico adquirido	feb/14	dic/15		Director Biblioteca General	0,00	Informe semestral de necesidades de material bibliográfico
								abr/14	dic/15			500.000,00	Actas de compras de material bibliográfico
								may/14	dic/15			0,00	Reportes de material bibliográfico ingresado al SIU
						7. Implementar programas de capacitación a docentes, estudiantes e investigadores en el uso de los recursos bibliográficos	1. Diseñar, durante cada semestre académico, talleres para el uso de las bases de datos y bibliotecas virtuales 2. Ejecutar los talleres y dar seguimiento a los resultados	may/14	jul/14		Director Biblioteca General	0,00	Planificación de los talleres
								ago/14	dic/15			5.000,00	Informe de talleres ejecutados
8. Implementar una propuesta académico-investigativa que permita concretar la vinculación entre grado, posgrado y el SINDE.	1. Diseñar y presentar al inicio del semestre A-2014 una propuesta académico-investigativa para vinculación entre grado, posgrado y el SINDE 2. Ejecutar y evaluar cada semestre la propuesta académico-investigativa	may/14				jul/14	Vicerrector de Investigación y Posgrado	0,00	Propuesta aprobada académico-investigativa para vincular grado, posgrado y el SINDE				
		ago/14				dic/15		0,00	Informes de ejecución y evaluación de la propuesta académico-investigativa				
		may/14				dic/15		0,00	Plan de estudio de las carreras con el campo de investigación actualizado				
9. Desarrollar un plan de seguimiento y evaluación curricular del campo de investigación de las carreras	1. Actualizar semestralmente el diseño meso y micro curricular del campo de investigación de las carreras 2. Diseñar un plan de seguimiento y evaluación curricular del campo de investigación. 3. Ejecutar y evaluar el plan de seguimiento y evaluación curricular cada semestre	may/14	dic/15	Vicerrectora Académica	0,00	Plan de estudio de las carreras con el campo de investigación actualizado							
		may/14	jul/14		0,00	Plan de seguimiento aprobado							
		ago/14	dic/15		0,00	Informes periódicos de ejecución y evaluación del plan de diseño meso y micro curricular del campo de investigación							
10. Implementar una normativa de ética y bioética	1. Elaborar y presentar para aprobación la normativa de ética de investigación y del aprendizaje 2. Elaborar y presentar para aprobación la normativa de bioética 3. Difundir y poner en funcionamiento las normativas 4. Constituir el Consejo de Ética para la Investigación, Publicación y Aprendizaje y presentarlo para aprobación por parte del CU 5. Constituir el Consejo de bioética y presentarlo para aprobación por parte del CU	abr/14	may/14	Asesor Jurídico	0,00	Acta de aprobación de la normativa de ética de investigación y aprendizaje							
		abr/14	may/14		0,00	Acta de aprobación de la normativa de bioética							
		may/14	jun/14		0,00	Difusión de las normativas a través de medios de comunicación interna							
		may/14	ago/14		0,00	Acta de CU de aprobación del Consejo de Ética para la Investigación, Publicación y Aprendizaje							
		may/14	ago/14		0,00	Acta de CU de aprobación del Consejo de bioética							
1.2. Formar investigadores a través de programas de cuarto nivel	1. Gestionar con Universidades nacionales e	ene/14	jun/14	Vicerrector de	0,00	Informes periódicos de áreas de conocimiento de interés para formación doctoral	1: Formación posgrado						

Objetivo Estratégico	Objetivo Tácticos	Estrategias	Acciones	Tareas	Cronograma		Responsable (Cargo) por acción	Presupuesto (por tareas)	Medio de verificación	Indicadores (modelo de evaluación) relacionados
					Fecha de inicio	Fecha de Finalización				
		(Ph.D.; Maestrías de Investigación)	internacionales, convenios o acuerdos para facilitar estudios de doctorado para los docentes.	2. Establecer contactos, suscribir y ejecutar convenios o acuerdos con las IES que oferten programas doctorales en las áreas identificadas	mar/14	dic/15	Investigación y Posgrado	120.000,00	Convenios o acuerdos suscritos	2: Posgrado en formación 3: Doctores a TC
		1.3. Articular los mecanismos de formulación y desarrollo de proyectos que respondan a las líneas y dominios de investigación y al desarrollo regional y nacional	1. Actualizar el sistema de convocatorias y de seguimiento para la presentación y desarrollo de los proyectos de investigación	1. Rediseñar el proceso de convocatorias para la presentación y aprobación de proyectos. 2. Actualizar y difundir los procedimientos para la evaluación periódica de los proyectos y sus resultados 3. Desarrollar capacitación permanente a los docentes, para el diseño y presentación de proyectos de investigación.	ene/14	mar/14	Directora SINDE	0,00	Proceso actualizado de convocatorias	22: Planificación de la investigación
		2. Sistematizar los procesos de transferencia de los resultados de investigación	1. Registrar permanentemente los resultados de las investigaciones implementando en un sistema propio de control 2. Gestionar y documentar las transferencias de resultados por proyecto terminado	mar/14	jun/14	0,00		Procedimientos actualizados y difundidos para evaluación de proyectos		
				mar/14	dic/15	Directora SINDE	10.000,00	Informes de desarrollo de cursos de diseño y presentación de proyectos		
				mar/14	dic/15		0,00	Reportes del SIU de resultados de investigaciones realizadas		
		2.1. Desarrollar un proceso de rediseño curricular de las carreras y programas, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Régimen Académico	1. Planificar el proceso de rediseño de las carreras vigentes de la UCSG	1. Revisar el Régimen Académico para definir las estructuras curriculares de las carreras vigentes 2. Elaborar por parte de cada Comisión Académica de la Carrera el rediseño de su carrera y presentarlo a la Comisión Académica de la UCSG según el cronograma proyecto. 3. Presentar los proyectos de rediseño para su aprobación ante Consejo Universitario. 4. Enviar los rediseños al CES para su aprobación, según cronograma	ene/14	mar/14	Vicerrectora Académica	0,00	Documentos base para rediseño curricular de las carreras vigentes	34: Régimen académico
				abr/14	abr/15	0,00		Actas de la Comisión Académica de la UCSG		
				jun/14	jun/15	0,00		Actas de CU de aprobación de rediseño de carreras		
				jul/14	dic/15	0,00		Solicitudes al CES para aprobación de rediseño curricular		
		2.2. Actualizar políticas, procesos, procedimientos y resoluciones que posibilitan el desarrollo y mantenimiento de una cultura de autoevaluación, con sus respectivos sistemas de seguimiento y medición de resultados	1. Analizar y actualizar la estructura vigente de autoevaluación de las carreras y programas	1. Diseñar instrumentos para recolectar información que permita hacer un diagnóstico del proceso actual 2. Aplicar instrumentos y sistematizar la información para el desarrollo de políticas, procesos y procedimientos. 3. Rediseñar la estructura de autoevaluación de carreras y programas	jun/14	ago/14	Director Comisión de Evaluación Interna	1.000,00	Instrumentos para recoger información situacional sobre autoevaluación de carreras y programas	12: Evaluación 33: Informe para evaluación
			2. Aplicar la estructura rediseñada para la autoevaluación en las carreras y programas, con su respectivo seguimiento y medición de resultados	1. Difundir la nueva estructura de autoevaluación en las carreras y programas 2. Ejecutar la autoevaluación de carreras y programas, con su respectiva retroalimentación de resultados según cronograma	ago/14	sep/14		500,00	Informe de resultados de aplicación de instrumentos.	
				oct/14	nov/14	0,00	Manual de autoevaluación de carreras y programas			
				dic/14	dic/14	500,00	Informe de sesiones de trabajo para difundir la nueva estructura de autoevaluación de carreras			
				ene/15	dic/15	400,00	Cronograma de autoevaluación e informe de resultados y retroalimentación			
		2.3. Desarrollar un proceso que garantice la conformación de un cuerpo docente con dedicación horaria y titularización pertinentes a las carreras y programas	1. Convocar a concursos de merecimiento y oposición, observando los principios de igualdad, oportunidad y equidad de género	1. Planificar el ingreso anual de personal académico titular a través de concursos de méritos y oposición 2. Ejecutar el proceso de ingreso del personal académico titular según resultados del concurso	may/14	ago/15	Vicerrectora Académica	0,00	Planificación del concurso público de merecimiento y oposición	4: Estudiantes por docentes a TC 5: Horas clase TC 6: Porcentaje de profesores a TC 7: Horas clases MT/TP 8: Titularidad TC 9: Titularidad TC 10: Concurso
			2. Actualizar el sistema de remuneraciones para los docentes a tiempo completo de acuerdo a los estándares de calidad	1. Realizar un estudio de viabilidad académica y financiera para la actualización de las remuneraciones de los docentes a TC. 2. Diseñar la propuesta de actualización de remuneraciones de los docentes TC y presentarla para aprobación de CU. 3. Ejecutar el nuevo esquema de remuneraciones de docentes TC	sep/14	dic/15		1.932.000,00	Informe de ingreso de personal académico a la planta docente titular	
				may/14	ago/14	50.000,00	Informe de viabilidad académico-financiera de actualización de remuneraciones			
				sep/14	dic/14	30.000,00	Propuesta de actualización remunerativa para los docentes TC			
				ene/15	dic/15	2.100.000,00	Planillas IESS			
				may/14	jul/14	0,00	Documento de diagnóstico de necesidades para la gestión de los docentes a TC			
				ago/14	sep/14	0,00	Propuesta de adecuación y adquisición			
				oct/14	dic/15	300.000,00	Ejecución de la obra			
				may/14	dic/14	20.000,00	Informe de correspondencia de la oferta actual de programas y carreras			
				ene/15	mar/15	0,00	Informe de pertinencia de oferta de nuevos programas			
				may/15	jun/15	0,00	Acta de CU con registro de la aprobación del informe			
				may/14	dic/15	50.000,00	Actas del Comité de Posgrado donde consten análisis y aprobación de nuevas ofertas			
				may/14	dic/15	0,00	Actas de aprobación de CU de las nuevas ofertas de programas			
				may/14	dic/15	0,00	Solicitudes al CES para aprobación de nuevos programas			
				mar/14	may/14	0,00	Informe de las necesidades de escritura y narrativa científica			
				jun/14	dic/15	100.000,00	Informes periódicos de la capacitación realizada			
				abr/14	jul/14	0,00	Acta de CU que registra la aprobación de normativa y procedimientos del Consejo Científico de Publicaciones			
				ago/14	oct/14	0,00	Acta de constitución del Consejo Científico de Publicaciones			
				may/14	dic/14	0,00	Lista de candidatos para conformar los pares nacionales e internacionales			
				may/14	dic/15	0,00	Convenios y acuerdos para participación de pares			
				may/14	dic/15	0,00	Base de datos de revistas indexadas externas			
				may/14	dic/15	50.000,00	Artículos revisados para su publicación			

Objetivo Estratégico	Objetivo Tácticos	Estrategias	Acciones	Tareas	Cronograma		Responsable (Cargo) por acción	Presupuesto (por tareas)	Medio de verificación	Indicadores (modelo de evaluación) relacionados
					Fecha de inicio	Fecha de Finalización				
	Incentivar la participación docente como ponentes en congresos y eventos nacionales e internacionales	3.2. Implementar procesos de organización y apoyo para la realización de eventos científicos nacionales e internacionales, incentivando la participación de los docentes de la UCSG en dichos eventos y promoviendo la presencia de la universidad en eventos externos	1. Organizar eventos de carácter científico nacionales e internacionales	3. Tramitar las publicaciones, ya sea en revistas indexadas internas o externas.	may/14	dic/15		30.000,00	Artículos publicados o cartas de aceptación para publicación	23: Investigación Regional 24: Producción científica
				1. Actualizar políticas, procesos y procedimientos para la organización de eventos científicos nacionales e internacionales.	may/14	jul/14	Vicerrector de Investigación y Posgrado	0,00	Manual para la organización de eventos científicos nacionales e internacionales	
				2. Difundir y aplicar los procesos de organización de eventos científicos.	ago/14	dic/15		150.000,00	Memoria del evento realizado	
				1. Diseñar mecanismos que faciliten e incentiven la participación de los docentes, como ponentes, en eventos científicos.	may/14	jul/14	Vicerrector de Investigación y Posgrado	0,00	Solicitudes aprobadas de los docentes para su participación en eventos científicos	
	Incrementar el número de proyectos y beneficiarios de las zonas de influencia con los proyectos de vinculación	4.1. Desarrollar y ejecutar proyectos de vinculación que respondan a necesidades detectadas en estudios previos con los sectores productivos, sociales, culturales y tecno-científicos del medio externo, con la participación de las carreras y programas	1. Diseñar un proceso de acompañamiento a las Unidades Académicas en la elaboración y ejecución de los proyectos de vinculación	1. Revisar la pertinencia de los proyectos de vinculación que presentan las facultades y carreras comprobando que se deriven de los dominios tecno-científicos declarados por la UCSG	ene/14	dic/15	Directora Comisión de Vinculación y Relaciones Internacionales	0,00	Informe de pertinencia de los proyectos de vinculación	27: Programas de vinculación 28: Presupuesto programas de vinculación
				2. Realizar el seguimiento periódico y evaluación de impacto	abr/14	dic/15		0,00	Informes periódicos de seguimiento en el desarrollo de los proyectos y el impacto logrado	
				1. Diseñar talleres de concientización	may/14	jul/14	Directora Comisión de Vinculación y Relaciones Internacionales	0,00	Planificación de talleres	
				2. Coordinar su ejecución con las carreras	ago/14	dic/15		2.000,00	Informe de cumplimiento de talleres	
4. Promover la articulación de la UCSG con los sectores sociales, productivos, culturales y tecno-científicos del medio externo para fortalecer la influencia y participación de la UCSG	Elegir el número de los docentes y estudiantes que participen en los proyectos de vinculación formulados por las carreras de la UCSG	4.1. Desarrollar y ejecutar proyectos de vinculación que respondan a necesidades detectadas en estudios previos con los sectores productivos, sociales, culturales y tecno-científicos del medio externo, con la participación de las carreras y programas	2. Diseñar y ejecutar talleres para la concientización entre los docentes y estudiantes respecto de la importancia de participar en proyectos y programas de vinculación	1. Diseñar talleres de concientización	may/14	jul/14	Directora Comisión de Vinculación y Relaciones Internacionales	0,00	Planificación de talleres	27: Programas de vinculación
				2. Coordinar su ejecución con las carreras	ago/14	dic/15		2.000,00	Informe de cumplimiento de talleres	
				1. Difundir permanentemente los convenios existentes relacionados con movilidad docente	may/14	dic/15	Directora Comisión de Vinculación y Relaciones Internacionales	1.000,00	Convenios de movilidad docentes publicados a través de medios de comunicación interna	
				2. Reunir periódicamente a los docentes para promover su participación en dichos convenios	may/14	dic/15		1.500,00	Convocatorias e informe de reuniones	
	Elegir el porcentaje de ejecución de los convenios de movilidad y estimular la participación docente	3. Divulgar los convenios existentes en la UCSG y establecer un proceso de soporte y seguimiento	3. Realizar reportes anuales de las actividades ejecutadas por las Facultades, Carreras y Departamentos a través de los convenios suscritos	1. Realizar reportes anuales de las actividades ejecutadas por las Facultades, Carreras y Departamentos a través de los convenios suscritos	may/14	dic/15	Directora Comisión de Vinculación y Relaciones Internacionales	0,00	Reporte de convenios y actividades realizadas	27: Programas de vinculación
				2. Reunir periódicamente a los docentes para promover su participación en dichos convenios	may/14	dic/15		1.500,00	Convocatorias e informe de reuniones	
				1. Diseñar un plan de capacitación en metodologías activas de aprendizaje e informar a la Comisión Académica	mar/14	jun/14	Directora CIEDD	0,00	Actas de la Comisión Académica con informe de planificación de cursos sobre metodologías activas de aprendizaje	
				2. Ejecutar el plan de capacitación.	jul/14	dic/15		100.000,00	Informes de ejecución de cursos de capacitación	
5. Implementar y fortalecer metodologías activas que garanticen los resultados de aprendizaje de las carreras y programas	Realizar semestralmente cursos - talleres de actualización y capacitación de docentes en metodologías activas de aprendizaje asociadas a proyectos innovadores	5.1. Diseñar programas de capacitación en metodologías activas de aprendizaje para los docentes de grado y posgrado, en todas sus modalidades con un sistema de seguimiento y evaluación para garantizar la aplicación de estas metodologías	1. Capacitar a los docentes de grado y posgrado en el uso de metodologías activas en los procesos de aprendizaje	1. Revisar aleatoriamente los instrumentos de evaluación diseñados y aplicados por los docentes	ago/14	dic/15	Vicerrectora Académica	0,00	Informes semestrales sobre instrumentos de evaluación diseñados y aplicados por los docentes	34: Régimen académico 17: Eficiencia terminal de pregrado 19: Tasa de retención inicial de pregrado
				2. Revisar al final de cada semestre académico los resultados de los estudiantes ante los instrumentos de evaluación aplicados por los docentes	ago/14	dic/15		0,00	Informes de evaluación de resultados de aprendizaje estudiantil y su relación con los instrumentos aplicados	
				1. Actualizar y sistematizar en un manual las políticas, procesos y procedimientos para articular la Bolsa de Trabajo con las áreas involucradas	may/14	ago/14	Directora Bienestar Estudiantil	0,00	Manual de políticas, procesos y procedimientos de la articulación de Bolsa de Trabajo con las áreas involucradas	
				2. Difundir el manual de procesos	sep/14	sep/14		2.000,00	Manual de articulación de la Bolsa de Trabajo difundido a través de medios de comunicación interna	
6. Lograr altos índices de inserción laboral y de desempeño profesional de los graduados para incidir en una sociedad justa y eficiente	Establecer alianzas estratégicas con instituciones para promover e incrementar la tasa de inserción laboral de los graduados	6.1. Fortalecer el sistema de seguimiento a los graduados y su inserción laboral, articulando la Unidad de Bolsa de Trabajo con los diferentes departamentos de la UCSG y promoviendo convenios con entidades del sector público y privado así como la preparación de los estudiantes para afrontar su inserción laboral	1. Diseñar e implementar el proceso de articulación de la Unidad de Bolsa de Trabajo con todas las áreas de interés (programas, carreras y departamentos)	3. Incorporar la base de datos de la bolsa de trabajo al proceso de selección interna de personal de la UCSG a través del SIU	sep/14	dic/15	Vicerrectora Académica	0,00	Reportes de SIU donde se muestre los participantes de la Bolsa de Trabajo	26: Uso del seguimiento a graduados 41: Innovación tecnológica
				1. Actualizar en el SIU los datos de los graduados: aplicación de instrumentos	may/14	dic/15		500,00	Reportes de SIU con datos de los graduados	
				2. Retroalimentar el currículo con el aporte de los graduados	may/14	dic/15		0,00	Informe de retroalimentación de aportes de los graduados	
				3. Difundir la información de los graduados en Facultades, Carreras, Dirección de Recursos Humanos	may/14	dic/15		0,00	Información de graduados difundidos a través de medios de comunicación interna	
				1. Diseñar un programa de Información actualizada sobre actividades académicas, culturales, Educación Continua, Posgrado y ofertas laborales.	may/14	dic/15	Vicerrectora Académica	1.000,00	Información para los graduados difundidos a través de medios de comunicación institucional	
				1. Identificar permanentemente las empresas públicas y privadas para el desarrollo de pasantías y prácticas de acuerdo a las áreas de conocimiento que oferta la universidad.	may/14	dic/15	Directora Comisión de Vinculación y Relaciones Internacionales	0,00	Lista de empresas públicas y privadas clasificadas según el área de conocimiento de la oferta académica de la UCSG.	
				2. Suscripción de convenios o acuerdos correspondientes	may/14	dic/15		0,00	Convenios o acuerdos	
				3. Difundir permanente a través de los medios internos de comunicación de la UCSG los convenios o acuerdos suscritos para prácticas y pasantías preprofesionales	may/14	dic/15		0,00	Convenios o acuerdos difundidos a través de medios de comunicación interna	
				1. Diseñar el programa de actividades por facultad para promover la inserción laboral de sus graduados	may/14	jul/14	Directora Bienestar Estudiantil	0,00	Planificación de actividades para inserción laboral	
				2. Ejecutar el programa de actividades de inserción laboral	may/14	dic/15		5.000,00	Informes semestrales de cumplimiento de actividades para inserción laboral	
				1. Diseñar talleres de capacitación para estudiantes del último ciclo de la carrera	jun/14	dic/15	Directora Bienestar Estudiantil	0,00	Planificación de talleres de capacitación para estudiantes del último ciclo de las carreras	
				2. Ejecutar el programa de capacitación	jun/14	dic/15		5.000,00	Informes de cumplimiento de capacitación de estudiantes del último ciclo de las carreras	
Total								9.132.400		